



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
 Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
 e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 08 de Abril 2014.-

Expediente N°: 51271-2014.-

VISTO:

Que el día **31/05/2014**, operarán los vencimientos de los cargos que a continuación se detallan, todos ellos de la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát. de Inmunología Básica y Clínica) del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad:

- *)- Jefe de Trabajos Prácticos con Simple Dedicación, ocupado interinamente por el DR. ALBERTO NICOLAS RAMOS VERNIERI
- *)- Auxiliar Docente de 2da. Categoría (Estudiantil) ocupado interinamente por el SR. JOSE MARIA LEMME DUMIT
- *)- Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva, ocupado interinamente por la DRA. MIRTA DEL VALLE RACHID

CONSIDERANDO:

Que dichos cargos nacen mediante creaciones y transformaciones interinas dispuestas por Resols.HCD.N°: 0411/2011 y 0099/2012, con puntos disponibles de la reducción de dedicación de Exclusiva a Simple de un (1) cargo de Profesor Asociado de propiedad del DR. JUAN CARLOS VALDEZ;

Que de acuerdo a la actividad académica que tiene la mencionada Cátedra es necesario seguir contando con el personal designado interinamente;

Que el Instituto de Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna", cuenta con cargos vacantes por lo que se autoriza al Departamento de Contabilidad y Presupuesto de la Dirección Económica-Financiera de esta Casa, a realizar el reajuste presupuestario correspondiente con los puntos disponibles del mencionado Instituto;

Que por los motivos dados y los fundamentos invocados, la suscrita estima que por las reales necesidades académicas y conforme a las atribuciones que le son conferidas por el Art. 61º), inc. 12 del Estatuto Universitario vigente, corresponde designar interinamente al personal docente que se detalla, imputando dichos cargos a los puntos vacantes con que cuenta el Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, a partir del día **01/06/2014** y hasta tanto se cuente con la disponibilidad de los puntos vacantes, siempre que no supere el término de **un (1) año**;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- Designar interinamente al Personal Docente que se detalla en la Disciplina, Cátedra y atención que se menciona y a partir de la fecha que se indica en cada uno de ellos:

RESOLUCION N°:

0181 2014

NLA.-

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
 FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
 U.N.T.



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
 Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
 e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 08 de Abril 2014.-

///.2.-

Expediente N°: 51.271-2014.-

a)- DR. ALBERTO NICOLAS RAMOS VERNIERI, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Simple Dedicación, de la Disciplina "MICROBIOLOGÍA", (Cát. de Inmunología Básica y Clínica) del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna", a partir del día **01/06/2014** y hasta tanto se disponga de los puntos vacantes siempre que no superen el término de **un (1) año**.-

b)- SR. JOSE MARIA LEMME DUMIT, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría (Estudiantil), de la Disciplina "MICROBIOLOGÍA", (Cát. de Inmunología Básica y Clínica) del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna", a partir del día **01/06/2014** y hasta tanto se disponga de los puntos vacantes siempre que no superen el término de **un (1) año**.-

c)- DRA. MIRTA MARIA DEL VALLE RACHID, en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva, de la Disciplina "MICROBIOLOGÍA", (Cát. de Inmunología Básica y Clínica) con atención a Inmunoquímica del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna", a partir del día **01/06/2014** y hasta el **29/11/2014** fecha de vencimiento de su cargo por concurso.-

Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art. 1º), inc. a) y b) con cargo a la partida presupuestaria correspondiente a un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva con Dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de su Titular, Bioq. Rosa Santa Runco, por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria.-

Art.3º)- Atender lo dispuesto en el Art. 1º), inc. c) con cargo a la partida presupuestaria correspondiente a un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva de propiedad de la DRA. MIRTA MARIA DEL VALLE RACHID y la diferencia con cargo a los puntos vacantes de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva con Dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de su Titular, Bioq. Rosa Santa Runco, por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria.-

Art.4º)- Comuníquese, Cumplido archívese en legajo personal.-

RESOLUCION N°:

0181 2014

NLA.-

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
 FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
 U.N.T.